

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

MODIFICATORIO 04
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 23000821 H4 DE 2023

CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – NIT. 899.999.059-3

CONTRATISTA: CONSORCIO AEROPUERTO TOLU SC – NIT. 901.775.522-7

OBJETO: REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA, PLATAFORMA, FRANJAS DE SEGURIDAD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO DE TOLÚ SUCRE (VF).

VALOR: CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$123.318.228.742) Incluido AIU e IVA sobre la utilidad

PLAZO: HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025

MODIFICATORIO 01 MODIFICACIÓN CLÁUSULA 19 - AMIGABLE COMPONEDOR

MODIFICATORIO 02 INCLUSIÓN DE OCHO (8) ÍTEMS NO PREVISTOS, SIN ADICIÓN NI PRÓRROGA

MODIFICATORIO 03 INCLUSIÓN DE UN (1) ÍTEM NO PREVISTO, SIN ADICIÓN NI PRÓRROGA

REFERENCIA: PRORROGA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026, MODIFICACION CLÁUSULA 6 – ANTICIPO, INTEGRACION EN EL FORMATO 1 A – ANEXO AL PRESUPUESTO OFICIAL (CREACION BOLSA DE AJUSTES PRECIOS y DESAGREGAR LOS ITEMS DEL CAPITULO ELECTRICOS 13; 13,1; 13,2; 13,3; 13,4; 13,5; 13,8; 13,9; 13,10; 13,11; 13,12; 13,13; 13,14; 13,16; 13,18; 13,26; 13,27; 13,30; 13,32 y 13,33)

Entre los suscritos, a saber **NANCY VALBUENA RAMOS**, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.102.213, expedida en Bogotá, obrando en su condición de **SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS (E) DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL**, con NIT 899.999.059-3, encargada mediante la Resolución 004176 del 04 de diciembre de 2025, debidamente facultada para la celebración del presente acto contractual, conforme a la competencia conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1294 del 14 de octubre de 2021 y la Resolución interna 01363 del 11 de julio de 2023 *“Por medio de la cual se delegan funciones”* parcialmente modificada mediante Resolución

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

00124 de 25 de enero de 2024 y la Resolución 02941 del 18 de diciembre de 2024, quien para los efectos del presente modificatorio se denominará **LA AEROCIVILy**, por la otra **GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS** identificado con cedula de ciudadanía No. 94.063.764, en calidad de representante del **CONSORCIO AEROPUERTO TOLU SC** identificado con NIT 901.775.522-7, conformado por **1. SONACOL S.A.S.** con NIT 830.129.289-8, con un porcentaje de participación del 45%; **2. CONSTRUCTORA L.H.S S.A.S.** con NIT 900.042.741.-4, con un porcentaje de participación del 10% y **3. KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.** con NIT 830.094.920-5 con un porcentaje de participación del 45%, restante, debidamente facultado para la suscripción del presente modificatorio, tal como consta en el documento de conformación de consorcio del 01 de septiembre de 2023, quien para todos los efectos se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente acto contractual, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el 05 de diciembre de 2023, las citadas partes suscribieron el contrato de obra pública número 23000821 H4 de 2023, el cual tiene por objeto “REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA, PLATAFORMA, FRANJAS DE SEGURIDAD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO DE TOLÚ SUCRE (VF)”, con un valor de CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$123.318.228.742) Incluido AIU e IVA sobre la utilidad, distribuido en vigencias fiscales, así:

Vigencia	Presupuesto por vigencia
2023	\$40.325.952.273,00
2024	\$51.182.316.543,00
2025	\$31.809.959.926,00

Con un plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2025, contados a partir del 22 de enero de 2024, fecha de suscripción del acta de inicio.

2. Que el 23 de diciembre de 2024, las partes suscribieron el modificatorio 01 mediante el cual se modificó la cláusula 19 – amigable componedor.
3. Que el 30 de mayo de 2025, las partes suscribieron el modificatorio 02 mediante el cual se efectuó la inclusión de ocho (8) ítems no previstos, sin adición ni prórroga.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

4. Que el 15 de diciembre de 2025, las partes suscribieron el modificadorio 03 mediante el cual se efectuó la inclusión de un (1) ítem no previsto, sin adición ni prórroga.
5. Mediante comunicación 2025-ATSC-CENV-861 y 2025-ATSC-CENV-892, 2025-ATSC-CENV-903 de fecha 25 noviembre, 05 y 12 de diciembre de 2025, el contratista CONSORCIO AEROPUERTO TOLU SC, solicitó a la interventoría, prórroga hasta el 31 de julio de 2026, modificación clausula 6 – anticipo, integración en el formato 1 a – anexo al presupuesto oficial (creación bolsa de ajustes precios y desagregar los ítems del capítulo eléctrico 13; 13,1; 13,2; 13,3; 13,4; 13,5; 13,8; 13,9; 13,10; 13,11; 13,12; 13,13; 13,14; 13,16; 13,18; 13,26; 13,27; 13,30; 13,32 y 13,33), adjuntando para el efecto toda la documentación necesaria y debidamente justificada.
6. Mediante comunicación EPSILON TOLÚ BTA-23000882H3-565-2025, EPSILON TOLU BTA-23000882H3-577-2025, EPSILON TOLU-BTA-23000882H3-579-2025 del 06, 11, 12 de diciembre de 2025 respectivamente, el interventor CONSORCIO EPSILON TOLU avalo la solicitud del contratista de obra respecto a prórroga hasta el 31 de julio de 2026, modificación clausula 6 – anticipo, integración en el formato 1 a – anexo al presupuesto oficial (creación bolsa de ajustes precios y desagregar los ítems del capítulo eléctrico 13; 13,1; 13,2; 13,3; 13,4; 13,5; 13,8; 13,9; 13,10; 13,11; 13,12; 13,13; 13,14; 13,16; 13,18; 13,26; 13,27; 13,30; 13,32 y 13,33).
7. Mediante oficio con radicado 2025362020052380 Id: 2425084 de 15 de diciembre de 2025, el supervisor de interventoría solicitó y remitió a la ordenadora del gasto, la Secretaria de Servicios Aeroportuarios (E), toda la documentación necesaria para la prórroga hasta el 31 de julio de 2026, modificación clausula 6 – anticipo, integración en el formato 1 a – anexo al presupuesto oficial (creación bolsa de ajustes precios y desagregar los ítems del capítulo eléctrico 13; 13,1; 13,2; 13,3; 13,4; 13,5; 13,8; 13,9; 13,10; 13,11; 13,12; 13,13; 13,14; 13,16; 13,18; 13,26; 13,27; 13,30; 13,32 y 13,33).
8. Mediante oficio con radicado 2025362020052503 Id: 242570 del 15 de diciembre de 2025, la secretaria de Servicios Aeroportuarios (E) -ordenadora del gasto-, basada en el informe de la interventoría, formato 69 y demás documentos remitió la respectiva solicitud para la prórroga hasta el 31 de julio de 2026, modificación clausula 6 – anticipo, integración en el formato 1 a – anexo al presupuesto oficial (creación bolsa de ajustes precios y desagregar los ítems del capítulo eléctrico 13; 13,1; 13,2; 13,3; 13,4; 13,5; 13,8; 13,9; 13,10; 13,11; 13,12; 13,13; 13,14; 13,16; 13,18; 13,26; 13,27; 13,30; 13,32 y 13,33).
9. Que en sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2025, los miembros del Comité de Contratación recomendaron al Ordenador del Gasto la prórroga hasta el 31 de julio de

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

2026, modificación clausula 6 – anticipo, integración en el formato 1 a – anexo al presupuesto oficial (creación bolsa de ajustes precios y desagregar los ítems del capítulo eléctrico 13; 13,1; 13,2; 13,3; 13,4; 13,5; 13,8; 13,9; 13,10; 13,11; 13,12; 13,13; 13,14; 13,16; 13,18; 13,26; 13,27; 13,30; 13,32 y 13,33), atendiendo la explicación dada por la unidad ejecutora y supervisor del contrato de interventoría

En mérito de lo anteriormente expuesto se hace necesario suscribir el presente modificatorio al contrato de obra pública número 23000821 H4 de 2023, de conformidad con las siguientes,

CLÁUSULAS:

PRIMERA. – MODIFICAR la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO del contrato de obra No. 23000882 H3 de 2023, en el sentido de prorrogar su plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2026.

SEGUNDA.- MODIFICAR únicamente los dos (2) párrafos de la CLAUSULA 6. ANTICIPO, los cuales quedaran de la siguiente manera:

(...)

El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas parciales, situación que deberá ser controlada por la INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se podrá determinar multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el CONTRATISTA podrá amortizar un porcentaje menor o mayor al acordado. Su amortización total deberá reflejarse en el Acta de Recibo Final del contrato.

El Contratista deberá amortizar como mínimo un porcentaje mayor o igual al 5% del valor de cada acta parcial. La totalidad del valor del anticipo deberá quedar amortizado como máximo un mes antes de la terminación del contrato o al 90% de ejecución del mismo, lo que ocurra primero. Situación que deberá ser controlada por la Interventoría.

TERCERA.- INTEGRAR al Contrato el **FORMATO 1 A – Anexo al Presupuesto Oficial**, en el sentido de crear una bolsa para realizar el reconocimiento y pago de los valores de reajustes del Contrato. El valor de la bolsa inicialmente corresponde a las actas de cobro de la No. 1 a la No. 16 (Corte a 15 de octubre de 2025) con los valores unitarios de acuerdo con las vigencias de reajustes de precios de los periodos de mayo 2024 a octubre 2025, por la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$3.204.476.318)**. La **BOLSA DE AJUSTES DE PRECIOS** podrá ser adicionada o balanceada de conformidad con la necesidad de reconocimiento de ajustes de precios a que haya lugar de acuerdo con las condiciones

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

macroeconómicas del contrato, lo establecido en la **CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO – Formula de reajuste de precios** y lo debidamente aprobado por la Interventoría. teniendo en cuenta la siguiente relación:

CUARTA. - INTEGRAR al Contrato el **FORMATO 1A – Anexo al Presupuesto Oficial para DESAGREGAR los ítems del capítulo eléctrico para los ítems 13; 13,1; 13,2; 13,3; 13,4; 13,5; 13,8; 13,9; 13,10; 13,11; 13,12; 13,13; 13,14; 13,16; 13,18; 13,26; 13,27; 13,30; 13,32 y 13,33**, sin afectar su valor, los cuales se presentan en el acta anexa **FORMATO 76 ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR**, los cuales quedaran así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN
13A	SUMINISTRO DE LUCES DE BORDE DE PISTA COLOR BLANCO FAA L-862, TIPO LED, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACIÓN	UN
13B	INSTALACIÓN DE LUCES DE BORDE DE PISTA COLOR BLANCO FAA L-862, TIPO LED, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACIÓN, CONEXIONADO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO, CONECTOR PRIMARIO, CONECTOR SECUNDARIO	UN
13,1A	SUMINISTRO DE LUCES DE BORDE DE PISTA COLOR AMARILLO-BLANCO FAA L -862, TIPO LED, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACIÓN	UN
13,1B	INSTALACIÓN DE LUCES DE BORDE DE PISTA COLOR AMARILLO-BLANCO FAA L -862, TIPO LED, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACIÓN, CONEXIONADO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO, CONECTOR PRIMARIO, CONECTOR SECUNDARIO	UN
13,2A	SUMINISTRO DE LUZ TIPO OMNIDIRECCIONAL COMPLETA, ESPECIFICACIÓN F FAA L-861 T, FILTRO COLOR AZUL, TIPO LED. INCLUYE TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO PARA EL TIPO DE LUZ OFERTADO	UN

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

13,2B	INSTALACION DE LUZ TIPO OMNIDIRECCIONAL COMPLETA, ESPECIFICACIÓN F FAA L-861 T, FILTRO COLOR AZUL, TIPO LED. INCLUYE TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO PARA EL TIPO DE LUZ OFERTADO	UN
13,3A	SUMINISTRO DE LUCES PAPI FAA L-880, TIPO LED, INCLUYE CLINÓMETRO, ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACIÓN	CJT
13,3B	INSTALACIÓN DE LUCES PAPI FAA L-880, TIPO LED, INCLUYE CLINÓMETRO, ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACIÓN, CONEXIONADO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO, CONECTORES PRIMARIOS, CONECTORES SECUNDARIOS	CJT
13,4A	SUMINISTRO DE LUCES DE UMBRAL/EXTREMO DE PISTA FAA L-862, COLOR VERDE-ROJO, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACIÓN	UN
13,4B	INSTALACIÓN DE LUCES DE UMBRAL/EXTREMO DE PISTA FAA L-862, COLOR VERDE-ROJO, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACIÓN, CONEXIONADO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO, CONECTOR PRIMARIO, CONECTOR SECUNDARIO	UN
13,5A	SUMINISTRO DE LUCES DE BORDE DE PISTA COLOR AMARILLO-BLANCO FAA L-862, TIPO LED, EMPOTRADA, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACIÓN	UN
13,5B	INSTALACIÓN DE LUCES DE BORDE DE PISTA COLOR AMARILLO-BLANCO FAA L-862, TIPO LED, EMPOTRADA, INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y FIJACIÓN, CONEXIONADO Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO, CONECTOR PRIMARIO, CONECTOR SECUNDARIO, BASE POCO PROFUNDA	UN

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

13,8A	SUMINISTRO DE INDICADOR DE DIRECCIÓN DE VIENTO FAA L-806. SUMINISTRO ELÉCTRICO A TRAVÉS DE PANEL SOLAR.	UN
13,8B	INSTALACIÓN INDICADOR DE DIRECCIÓN DE VIENTO FAA L-806. SUMINISTRO ELÉCTRICO A TRAVÉS DE PANEL SOLAR.	UN
13,9A	SUMINISTRO DE CONECTOR PRIMARIO FAA L-823.	JGO
13,9B	INSTALACIÓN DE CONECTOR PRIMARIO FAA L-823.	JGO
13,10A	SUMINISTRO DE CONECTOR SECUNDARIO FAA L-823.	JGO
13,10B	INSTALACIÓN DE CONECTOR SECUNDARIO FAA L-823.	JGO
13,11A	SUMINISTRO DE DPS 5 KV SINE TRAMER O EQUIVALENTE	UN
13,11B	INSTALACIÓN DPS 5 KV SINE TRAMER O EQUIVALENTE	UN
13,12A	SUMINISTRO DE VARILLA DE COBRE MACIZO DE 2,40 m X 5/8".	UN
13,12B	INSTALACIÓN VARILLA DE COBRE MACIZO DE 2,40 m X 5/8".	UN
13,13A	SUMINISTRO DE PROYECTOR TIPO LED, INCLUYE SOPORTE DE ANCLAJE, ACCESORIOS DE CONEXIÓN. TIPO CUT OUT, DE ACUERDO A DISEÑO PARA OBTENER UN RADIO HORIZONTAL DE 20 LUXES (200/300/400 W)	UN
13,13B	INSTALACIÓN DE PROYECTOR TIPO LED, INCLUYE SOPORTE DE ANCLAJE, ACCESORIOS DE CONEXIÓN. TIPO CUT OUT, DE ACUERDO A DISEÑO PARA OBTENER UN RADIO HORIZONTAL DE 20 LUXES (200/300/400 W)	UN
13,14A	SUMINISTRO DE MÁSTIL METÁLICO PARA PLATAFORMA, TIPO CILINDRO, DE 15 METROS. INCLUYE FUNDACIÓN, ANCLAJE, IZADO, LÍNEA DE VÍA, CANASTILLA PARA MANTENIMIENTO.	UN

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

13,14B	INSTALACIÓN DE MÁSTIL METÁLICO PARA PLATAFORMA , TIPO CILINDRO,DE 15 METROS. INCLUYE FUNDACIÓN, ANCLAJE, IZADO, LÍNEA DE VÍA, CANASTILLA PARA MANTENIMIENTO.	UN
13,16A	SUMINISTRO DE CAJA DE INSPECCIÓN CS-274, INCLUYE BANDEJA PORTACABLE PARA ALOJAR TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO, MANIJA EN VARILLA DE 1/2" PARA IZAJE CAJA DE INSPECCIÓN, PINTURA EPOXICA COLOR AMARILLO PARA LA TAPA	UN
13,16B	INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN CS-274, INCLUYE FIJACIÓN DE BANDEJA PORTACABLE PARA ALOJAR TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO, MANIJA EN VARILLA DE 1/2" PARA IZAJE CAJA DE INSPECCIÓN, PINTURA EPOXICA COLOR AMARILLO PARA LA TAPA	UN
13,18A	SUMINISTRO DE BANCO DE DUCTOS 4X4" PVC TIPO TDP.	ML
13,18B	INSTALACIÓN DE BANCO DE DUCTOS 4X4" PVC TIPO TDP, INCLUYE EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN, RELLENO CON RECEBO, ARENA DE PEÑA, CINTA DE SEGURIDAD, DE ACUERDO A NORMA CS-209 ZONA VERDE	ML
13,26A	SUMINISTRO DE TABLERO TDGAV, 208/120 V, INCLUYE TOTALIZADOR TIPO INDUSTRIAL Y PROTECCIONES COMO INDICA DIAGRAMA UNIFILAR INCLUYENDO LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: TIPO AUTOSOPORTADO,	UN
13,26B	INSTALACIÓN DE TABLERO TDGAV, 208/120 V, INCLUYE TOTALIZADOR TIPO INDUSTRIAL Y PROTECCIONES COMO INDICA DIAGRAMA UNIFILAR INCLUYENDO LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: TIPO AUTOSOPORTADO,	UN

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

13,27A	SUMINISTRO DE REGULADOR DE CORRIENTE CONSTANTE 4 A 5 KW, FAA L-829, TIPO FERRORESONANTE, 6,6 A, 5 ETAPAS DE BRILLO, TENSIÓN DE ENTRADA 208/220 V, CIRCUITO DE CONEXIÓN / DESCONEXIÓN CUT OUT, PARARRAYOS, PROTECCIÓN TERMOMAGNÉTICA REGULABLE (0,7 A 1 In), DPS.	UN
13,27B	INSTALACIÓN DE REGULADOR DE CORRIENTE CONSTANTE 4 A 5 KW, FAA L-829, TIPO FERRORESONANTE, 6,6 A, 5 ETAPAS DE BRILLO, TENSIÓN DE ENTRADA 208/220 V, CIRCUITO DE CONEXIÓN / DESCONEXIÓN CUT OUT, PARARRAYOS, PROTECCIÓN TERMOMAGNÉTICA REGULABLE (0,7 A 1 In), DPS.	UN
13,30A	SUMINISTRO DE CABLE XLPE 5 KV, 8 AWG	ML
13,30B	INSTALACIÓN DE CABLE XLPE 5 KV, 8 AWG	ML
13,32A	SUMINISTRO DE CABLE DE COBRE DESNUDO No. 6 AWG, PARA CIRCUITOS DE PISTA, CALLE DE RODAJE, PAPI, INTERCONEXIÓN LUZ Y CAJA DE INSPECCIÓN	ML
13,32B	INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO No. 6 AWG, A LO LARGO DE LOS CIRCUITOS DE PISTA, CALLE DE RODAJE, PAPI, INTERCONEXIÓN LUZ Y CAJA DE INSPECCIÓN	ML

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

13,33A	SUMINISTRO DE UPS TRIFÁSICA 40 KVA / 36 KW, PARALELO REDUNDANTE N+1, TENSIÓN ENTRADA: 208/120 o 220/127 VOLTIOS, TENSIÓN SALIDA: 208/120 o 220/127 VOLTIOS. TECNOLOGÍA DOBLE CONVERSIÓN "ON LINE" A TRAVÉS DE TECNOLOGÍA DE ESTADO SOLIDO. BANCO DE BATERÍAS SELLADAS, LIBRES DE MANTENIMIENTO, CON TIEMPO DE AUTONOMÍA DIEZ (10) MINUTOS ACORDE A LOS KW OFRECIDOS, GABINETE ADOSADO A LA UPS. INCLUYE: GABINETE AUTOSOPORTADO DE BY PASS EXTERNO MANUAL. RED ETHERNET CONFIGURADA PARA MONITOREO EXTERNO. LA UPS DEBE CONTAR CON PANTALLA FRONTAL DE MONITOREO, DISPLAY TIPO TOUCH SCREEM, ALIMENTADOR ELÉCTRICO DESDE TABLERO DISTRIBUCIÓN DE EMERGENCIA, ALIMENTADOR ELÉCTRICO DESDE UPS A TABLERO TDGAV, PROTECCIONES TIPO REGULABLE (0,7 A 1 In) DE ENTRADA/SALIDA, DPS. ANEXAR CERTIFICADO ENERGY STAR Y CERTIFICACIÓN RETIE	UN
13,33B	INSTALACIÓN DE UPS TRIFÁSICA 40 KVA / 36 KW, PARALELO REDUNDANTE N+1, TENSIÓN ENTRADA: 208/120 o 220/127 VOLTIOS, TENSIÓN SALIDA: 208/120 o 220/127 VOLTIOS. TECNOLOGÍA DOBLE CONVERSIÓN "ON LINE" A TRAVÉS DE TECNOLOGÍA DE ESTADO SOLIDO. BANCO DE BATERÍAS SELLADAS, LIBRES DE MANTENIMIENTO, CON TIEMPO DE AUTONOMÍA DIEZ (10) MINUTOS ACORDE A LOS KW OFRECIDOS, GABINETE ADOSADO A LA UPS. INCLUYE: GABINETE AUTOSOPORTADO DE BY PASS EXTERNO MANUAL. RED ETHERNET CONFIGURADA PARA MONITOREO EXTERNO. LA UPS DEBE CONTAR CON PANTALLA FRONTAL DE MONITOREO, DISPLAY TIPO TOUCH SCREEM, ALIMENTADOR ELÉCTRICO DESDE TABLERO DISTRIBUCIÓN DE EMERGENCIA,	UN

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 72 MODIFICATORIO GENERAL DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 3201.092	Clave: GCON-1.0-12-159	Versión: 1	Fecha de aprobación: 18/05/2021

	ALIMENTADOR ELÉCTRICO DESDE UPS A TABLERO TDGAV, PROTECCIONES TIPO REGULABLE (0,7 A 1 In) DE ENTRADA/SALIDA, DPS. ANEXAR CERTIFICADO ENERGY STAR Y CERTIFICACIÓN RETIE	
--	--	--

QUINTA. – Justificación. El presente modificadorio está plenamente justificado y su viabilidad se enmarca dentro el ámbito legal, técnico y económico del contrato de obra pública número 23000821 H4 de 2023. Así mismo, los aspectos del precitado contrato no contemplados en el presente acto contractual continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

SEXTA. - Perfeccionamiento: El presente modificadorio se perfecciona con la firma de las partes. A su vez, deberá ser objeto de publicación en el SECOP, conforme lo determinan las normas vigentes.

SÉPTIMA. - Garantías. El CONTRATISTA deberá informar a la aseguradora dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de suscripción del presente acto contractual para que expidan el anexo de las garantías conforme a esta modificación del contrato de obra pública 23000821 H4 de 2023.

OCTAVA. – Novación: El presente acto contractual no da lugar a novación ni a modificaciones de los derechos y obligaciones que se pactaron dentro del contrato de obra pública 23000821 H4 de 2023, diferentes a los aquí consignados.

NOVENA. – Documentos. Hacen parte integral del presente modificadorio los documentos relacionados en los considerandos, así como los demás documentos que tengan incidencia en el mismo.

En constancia se acepta en la plataforma del Secop por las partes

Proyectó: Lina María Franco Carvajal - Abogada Grupo Procesos Contractuales



Revisó: Janeth Dayanes Polanias Soto - Coordinadora Grupo Procesos contractuales



Revisó: Jesús Mosquera Titimbo – Profesional Aeronáutico III

Vo. Bo.: Edilson Arenas Silva - Director Administrativo

